

28/10/19

MEMORANDO-DEIA-0826-2410-19

Varies por otra
Anexos 24/10/19

PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental.

DE: DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



ASUNTO: Solicitud de ubicación de proyecto
FECHA: 24 de octubre de 2019

Solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto categoría II titulado "**NIVELACIÓN Y ENCAJONAMIENTO**", cuyo promotor es **SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A.**

Se solicita la verificación de las coordenadas UTM del proyecto y la ubicación de cada conjunto de coordenadas presentadas dentro del mismo.

Adjunto coordenadas en físico, las cuales se encuentran en DATUM DE UBICACIÓN WGS-84, y en la plataforma PREFASIA.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia, mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019, a más tardar 8 días hábiles del recibido de la nota.

No. de expediente: **DEIA-II-F-118-2019**

Sin otro particular, atentamente.

DDE/ACP/ks

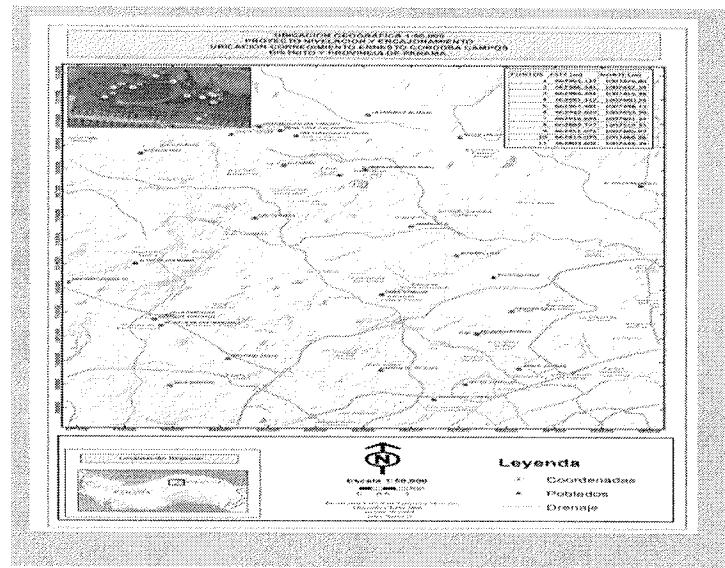
REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL	
RECIBIDO Paula	
Por:	
Fecha:	28-10-19
Hora:	9:46

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO (INCLUYENDO MAPA DE 1:50,000 Y COORDENADAS UTM DEL POLIGONO DEL PROYECTO)

La ubicación del proyecto en mención se localiza en el lugar denominado Ciudad del Lago, Corregimiento Ernesto Córdoba Campos en el Distrito de Panamá, en la Provincia de Panamá. (en los anexos de mapas adjuntamos mapa 1:50,000 con coordenadas UTM del polígono del proyecto)



Es importante señalar que este proyecto esta ubicado en Ciudad del Lago, sobre el Boulevard Ciudad del Lago y corresponde a una nivelación y encajonamiento, este proyecto se realiza para generar el acceso al resto de la finca 331441.

Ubicación Geográfica

Para la ubicación geográfica del proyecto en mención se utilizo para el levantamiento del polígono el datum WGS-84,

a continuación las coordenadas del proyecto “Nivelación y Encajonamiento”

E	N
662,961.112	1,007,376.838
662,986.341	1,007,432.376
662,986.341	1,007,455.376
662,981.312	1,007,460.245
662,967.481	1,007,448.725
662,942.029	1,007,453.787

*Ruta
Reloj de agua
1.2711 ha*

662,918.624	1,007,501.339
662,889.777	1,007,519.334
662,851.071	1,007,480.966
662,818.078	1,007,480.257
662,803.602	1,007,448.391

5.3 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS Y AMBIENTALES APLICABLES PARA ESTE PROYECTO

La legislación y las normas técnicas y ambientales aplicables para este proyecto son las siguientes:

Ley 60 de 10 de Noviembre de 1947, Mediante la cual se recogen las normas en los aspectos sanitarios de nuestro País.

Ley 66 de Noviembre de 1947, La cual establece y regula el código sanitario y la salud pública.

Decreto de Gabinete No. 68 de 1970, por el cual se centraliza en la Caja del Seguro Social la cobertura obligatoria de riesgos profesionales para todos los trabajadores del estado y particulares que operan en la República de Panamá.

Decreto Ejecutivo 252 de 1971 de Legislación Laboral, la cual reglamenta los aspectos de seguridad industrial e higiene de trabajo

Decreto Ejecutivo No. 150 de 19 de Febrero de 1971, Reglamenta los ruidos molestos que producen fábricas, industrias y talleres y locales comerciales.

Ley 21 de 16 de Diciembre de 1973, mediante el cual se recoge la norma de uso de suelo

Ley 106 de 8 de octubre de 1973: Sobre el régimen municipal.

Esta norma otorga a las autoridades municipales competencia para regular asuntos impositivos y ambientales dentro de sus correspondientes circunscripciones. Por este motivo, el Promotor deberá cancelar el pago de tributos que estipulen las autoridades municipales, y cumplir con los mandatos que estas profieran en el marco de lo que sea permisible según la presente norma, otras leyes de igual jerarquía y la Constitución.

PROMOTOR:

RECONOCIMIENTO DEL RUIDO:

AREA DE AFECTACIÓN:

El proyecto a valorar consiste en la Nivelación y Encajonamiento de la Quebrada 1.

ANALISIS DE RUIDO:

Realizado por el Dr. Ricardo de León.

MÉTODO:

Se procedió a medir el ruido ambiental externo en base a la metodología y criterios establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 306-2002, norma por lo cual se adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como ambientes laborales. También se tomaron en cuenta las siguientes normas: Decreto Ejecutivo No, 1 de 2004 (que modifica de manera parcial el DE 306-2002, y la Resolución MICI – No. 506 de 2000.

Se procedió a realizar los Análisis de ruido para establecer los parámetros de ruido del Proyecto en mención.

Se tomaron tres sitios representativos a lo largo de la ruta del Proyecto con el fin de medir las condiciones de ruido previo a la ejecución de este.

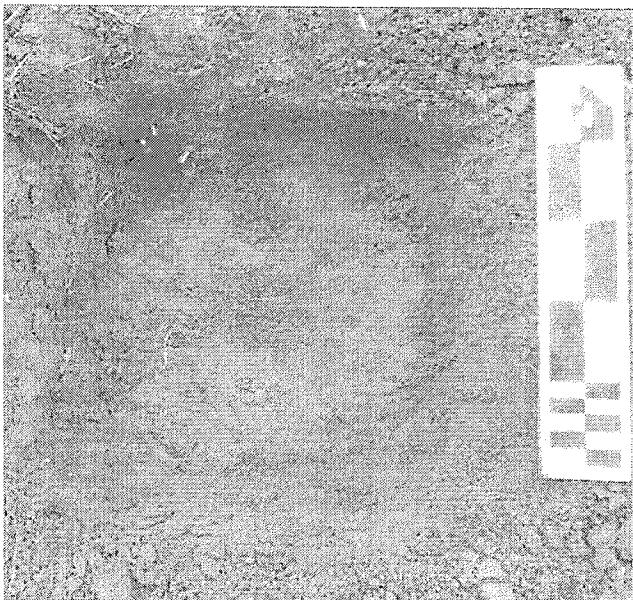
El muestreo se ubica en torno a las siguientes coordenadas:

Plan Maestro

Hito	Coordinada Este - metros	Coordinada Norte – metros
1	E0662966	N1007588
2	E0662908	N1007615
3	E0662836	N1007646

El punto 1 se refiere a un punto dentro de la finca del proyecto a 35 metros aproximadamente del Boulevard Ciudad del Lago.

Sondeo 5: Este sondeo se ubicó en las siguientes coordenadas WGS84: E662817, N1007475 y la altitud de 123msnm. Se preparó una cuadrícula de 33 x 33cm., con una profundidad de 20cm. Del 0 - 12cm color del suelo es entre crema y chocolate con material orgánico. Del 12 – 20cm color del suelo es crema, a este nivel inicia suelo estéril. La superficie en el área está cubierta de gramíneas.



Todo el resto de los sondeos, los puntos marcados (de los 5 sondeos) en sus respectivas coordenadas y georeferenciadas, están indicados en el siguiente cuadro. En todo el recorrido del polígono de proyecto, en el transcurso de la inspección arqueológica, no se detectó ningún material cultural que relacione a las actividades humanas prehispánicas e hispánicas.

8. CUADRO DE SONDEOS EFECTUADOS Y GEOREFERENCIADOS CON GPS EN EL SISTEMA WGS 84, EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS:

CUADRO 2.

SONDEO	COORDENADAS		ELEVAC. MSNM
	ESTE	NORTE	
1	662978	1007416	108
2	662988	1007457	105
3	662940	1007443	110
4	662877	1007502	113
5	662817	1007475	123

República de Panamá
Dirección de Información Ambiental

Acuse

Tel: (507) 500-0855 Ext. 6715/6047

Apartado 0843-00793, Albrook, Ancón

MEMORANDO-DIAM-1129-2019

Para:

Domiluis Domínguez

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DLC

De:

Diana Laguna

Directora

Asunto:

Ubicación Geográfica de Proyecto



Fecha:

Panamá, 8 de noviembre de 2019

En respuesta al memorando **DEIA-0826-2410-19**, donde solicita la ubicación geográfica del proyecto "Nivelación y Encajonamiento", le informamos que con los datos proporcionados, se genera un polígono de 1 ha + 2711 m², que se localiza fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo al mapa de Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra 2012, dentro del polígono se identifica la categoría: Rastrojo y Vegetación Arbustiva.

Adicional se han incluido de forma puntual los datos de Sondeos y Análisis de Ruido

Adjuntamos mapa ilustrativo.

DL/cp/ch/pb

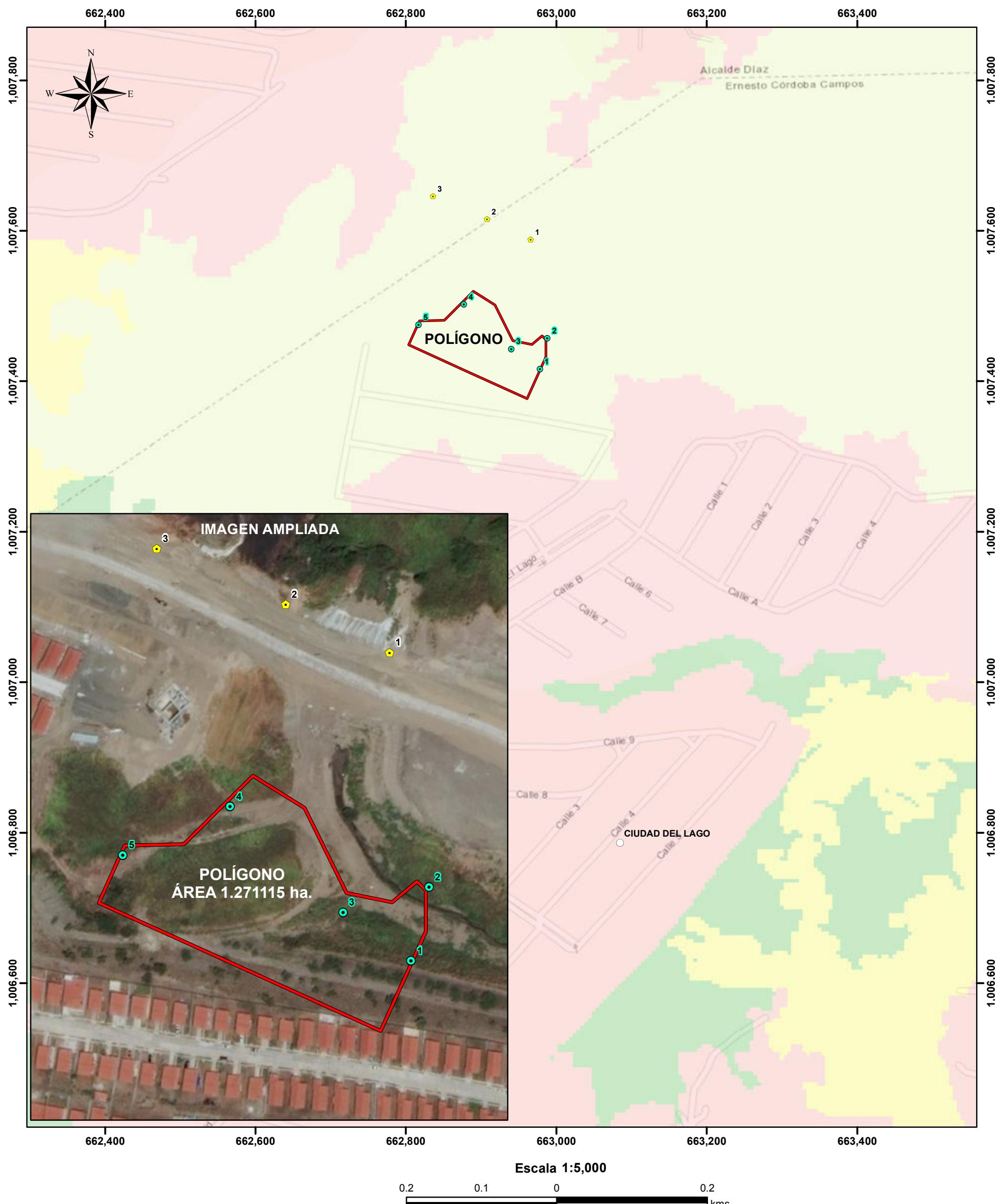
CC: Departamento de Geomática

DEIA
15/NOV/2019 11:20AM
MINAMBIENTE

[Signature]

PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ,
CORREGIMIENTO ERNESTO CÓRDOBA CAMPOS,
UBICACIÓN DEL POLÍGONO Y PUNTOS

MINISTERIO DE AMBIENTE



LEYENDA



- Lugares Poblados
- Sondeos
- ◆ Análisis de ruido
- Polígono (nivelación y encajonamiento)

Cobertura y Uso de la Tierra 2012

- Bosque latifoliado mixto secundario
- Pasto
- Vegetación herbácea
- Área poblada

Notas:

- El polígono se encuentra dentro de la categoría de vegetación herbácea de la cobertura boscosa y uso de la tierra 2012.
- El polígono es atravesado por el río sin nombre afluente del río juan díaz.
- El polígono se encuentra fuera del SINAP.

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal
de Mercator - Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente